

# Discutirán el Texto De Cláusula 19

## Ministros Citan Acto. — El Obispado no Comenta

El Comité Ejecutivo de la Asociación de Iglesias Evangélicas de Puerto Rico se reunió ayer para estudiar las cláusulas religiosas propuestas. Al efecto autorizó la siguiente nota:

“El Comité Ejecutivo de la Asociación de Iglesias Evangélicas tiene ante su consideración las cláusulas propuestas por la Comisión de Carta de Derechos, en relación con la separación de la Iglesia y el Estado.

“De primera intención nos parece que las mismas son sabias y acertadas a los fines de garantizar la completa separación de la Iglesia y el Estado.

### CITAN REUNION

“No obstante, el Comité ha convocado a la Junta de Directores y a los superintendentes de las diferentes denominaciones, para que sean ellos los que den la opinión final.”

La nota es firmada por los reverendos Isidro Díaz López, presidente interino, y Miguel Limardo, secretario ejecutivo.

El obispo Albert E. Swift, de la Iglesia Episcopal, manifestó que prefería esperar hasta que la Convención Constituyente tome alguna acción definitiva, antes de emitir comentario alguno.

Los líderes protestantes se reunirán el lunes a las 9:00 de la mañana en el templo de la Iglesia Metodista de Santurce, calle San Juan esquina Carmen, parada 16 y media.

Por su parte, el obispado católico de San Juan no autorizó comentario alguno hasta conocer el texto completo de la mencionada cláusula.